

ACTA No. 2016 – 113 – E

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2016

SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL JUEVES DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE INSTALA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES SIGUIENTES:

- | | |
|----------------------------|-----------|
| 1. MSC. SOLEDAD BENÍTEZ | CONCEJAL |
| 2. LIC. SUSANA CASTAÑEDA | CONCEJALA |
| 3. SRTA. CRISTINA CEVALLOS | CONCEJALA |
| 4. ABG. DANIELA CHACÓN | CONCEJALA |
| 5. SRA. GISSELA CHALÁ | CONCEJALA |
| 6. ABG. EDUARDO DEL POZO | CONCEJAL |
| 7. DR. PEDRO FREIRE | CONCEJAL |
| 8. SR. SERGIO GARNICA | CONCEJAL |
| 9. DR. MARIO GRANDA | CONCEJAL |
| 10. ING. ANABEL HERMOSA | CONCEJALA |
| 11. PROF. LUISA MALDONADO | CONCEJALA |
| 12. ING. CARLOS PÁEZ | CONCEJAL |
| 13. ABG. RENATA SALVADOR | CONCEJALA |
| 14. SRA. KAREN SÁNCHEZ | CONCEJALA |

ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

ECON. MIGUEL DÁVILA CASTILLO	ADMINISTRADOR GENERAL
DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ	PROCURADOR
	METROPOLITANO (S)
ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS	SECRETARIA GENERAL DEL
	CONCEJO METROPOLITANO
ABG. DIEGO CEVALLOS SALGADO	PROSECRETARIO GENERAL
	DEL CONCEJO
	METROPOLITANO

SEÑOR ALCALDE: Muy buenas tardes, señoras y señores concejales, público presente, bienvenidos a la sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito. Señorita Secretaria, por favor, dígnese constatar el quórum.

SEÑORITA SECRETARIA GENERAL: Buenas tardes, señor Alcalde, contamos con la presencia de 14 señoras y señores concejales, más la suya, por lo tanto tenemos el quórum legal para iniciar la sesión.

SEÑOR ALCALDE: Una vez constatado el quórum, declaro instalada la presente sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, al amparo de lo dispuesto en el artículo 319 del COOTAD.

Señorita Secretaria, por favor, dé lectura del orden del día para la presente sesión.

SEÑORITA SECRETARIA GENERAL: Procede a dar lectura del orden del día.

SEÑOR ALCALDE: Pasemos, por favor, al tratamiento del único punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

SEÑORITA SECRETARIA GENERAL:

Resolución respecto del otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad “Marieta de Veintimilla” Post - Mortem, a los veintidós miembros del Ejército del Ecuador, fallecidos en el accidente aéreo sucedido en la Amazonía el 15 de marzo de 2016.

SEÑOR ALCALDE: Concejales Freire, por favor.

CONCEJAL DR. PEDRO FREIRE: Señor Alcalde, señoras y señores concejales, distinguidos ciudadanos aquí presentes, quiero iniciar esta intervención expresándoles mis más sentidas condolencias a los familiares de nuestros soldados fallecidos; a las gloriosas Fuerzas Armadas del Ecuador; a las Fuerzas Especiales,

conformadas por hombres sencillos nacidos de las entrañas puras del verdadero pueblo.

Ingresa a la sala de sesiones la concejala Srta. Carla Cevallos, 15h17 (15 concejales)

Hombres que sabemos lo que sienten vestir con orgullo y gallardía ese sagrado uniforme y esa boina que simboliza el amor a la patria. La frase que pregonan en todas sus actividades “siempre listos”; listos para defender su territorio y buscar la paz.

Homenaje post mortem, después de la muerte ¿Qué me quedaría por resaltar después de la muerte? ¿Qué me quedaría por resaltar, a más de lo que se ha manifestado en el país entero? Decir, tal vez, que la patria ha perdido a soldados valiosos y valerosos que fueron a cumplir con su deber, para estar preparados y listos para defendernos. Lamentablemente, les sorprendió la muerte, estos 22 comandos paracaidistas que han dado el último salto en su vida, estarán siempre presentes en nuestra historia, porque murieron cumpliendo con su deber.

A todos aquellos soldados de tropa y oficiales, que hoy han fallecido, que siempre han trabajado juntos con lealtad, disciplina; garantizando una nación segura y defendiendo nuestros derechos civiles, mi homenaje sincero y permítanme decirles algo que ya está escrito y que lo cantan como su himno: “Soldado en el aire, mar y tierra; ejemplos de altivez y valentía; buscando la dureza de la guerra paracaidista de la patria mía”.

El día de hoy, el señor Alcalde, nos ha convocado a una sesión extraordinaria para tomar la resolución respecto al otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad “Marieta de Veintimilla” Post - Mortem, a los veintidós miembros del Ejército del Ecuador, fallecidos en el accidente aéreo sucedido en la Amazonía el 15 de marzo del presente año. Para cumplir con el procedimiento, señor Alcalde y señores concejales, elevo a moción que se apruebe esta resolución.

CONCEJALA ING. ANABEL HERMOSA: Apoyo la moción.

CONCEJAL DR. MARIO GRANDA: Apoyo la moción.

SEÑOR ALCALDE: Señorita Secretaria, por favor, someta a votación ordinaria la moción presentada.

SEÑORITA SECRETARIA GENERAL: Señoras y señores concejales, procedo a tomar votación ordinaria sobre el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad “Marieta de Veintimilla” Post - Mortem, a los veintidós miembros del Ejército del Ecuador, fallecidos en el accidente aéreo sucedido en la Amazonía el 15 de marzo de 2016.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
1. SR. JORGE ALBÁN				✓
2. MSC. SOLEDAD BENÍTEZ	✓			
3. LIC. SUSANA CASTAÑEDA	✓			
4. SRTA. CARLA CEVALLOS	✓			
5. SRTA. CRISTINA CEVALLOS	✓			
6. ABG. DANIELA CHACÓN	✓			
7. SRA. GISSELA CHALÁ	✓			
8. ABG. EDUARDO DEL POZO	✓			
9. DR. PEDRO FREIRE	✓			
10. SR. SERGIO GARNICA	✓			
11. DR. MARIO GRANDA	✓			
12. ING. ANABEL HERMOSA	✓			
13. PROF. LUISA MALDONADO	✓			
14. DRA. RENATA MORENO				✓
15. ING. CARLOS PÁEZ	✓			
16. SR. MARCO PONCE				✓
17. ECON. LUIS REINA				✓
18. ABG. RENATA SALVADOR	✓			
19. LIC. EDDY SÁNCHEZ				✓
20. SRA. KAREN SÁNCHEZ	✓			
21. SRA. IVONE VON LIPPKE				✓
22. DR. MAURICIO RODAS ESPINEL – ALCALDE METROPOLITANO	✓			
VOTACIÓN TOTAL	16 votos a favor			6 ausencias

SEÑORITA SECRETARIA GENERAL: Con el voto unánime de los presentes queda aprobada la resolución, señor Alcalde.

RESOLUCIÓN:

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, POR MAYORÍA (16 VOTOS), DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 57, LITERAL D); 87,

LITERAL D); Y, 323 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN; Y, ...(44) DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 224, SANCIONADA EL 11 DE ABRIL DE 2012, **RESUELVE:** OTORGAR LA MENCIÓN DE HONOR POR SERVICIOS RELEVANTES A LA CIUDAD “MARIETA DE VEINTIMILLA”- POST MORTEM, A LOS VEINTIDÓS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR QUE FALLECIERON EN EL ACCIDENTE AÉREO SUCEDIDO EN LA AMAZONÍA EL 15 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES EN BENEFICIO DEL PAÍS, CONFORME EL DETALLE SIGUIENTE:

1. TENIENTE CORONEL DE CABALLERÍA BLINDADA SANTIAGO APOLO KUBES;
2. MAYOR DE INFANTERÍA JUAN ORDÓÑEZ CORDERO;
3. MAYOR DE INFANTERÍA GERSON FLORES RODRÍGUEZ;
4. MAYOR DE INFANTERÍA CARLOS ALVEAR LANDETA;
5. CAPITÁN DE INFANTERÍA LUIS BOLAÑOS RAMÍREZ;
6. CAPITÁN DE INFANTERÍA CRISTIAN ZAMBRANO PÉREZ;
7. CAPITÁN DE INFANTERÍA DIEGO ICAZA MEJÍA;
8. CAPITÁN DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DARWIN VITERI PÉREZ;
9. TENIENTE DE INFANTERÍA MANUEL MENA ACOSTA;
10. TENIENTE DE INFANTERÍA WILIAM ORTIZ AMAQUINA;
11. TENIENTE DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DANIEL PALLO LÓPEZ;
12. SARGENTO PRIMERO DE INFANTERÍA ÉDISON AGUILAR FAUTA;
13. SARGENTO SEGUNDO DE TRANSPORTES WILSON PILA ALVARADO;
14. SARGENTO SEGUNDO DE CABALLERÍA BLINDADA ÓSCAR VILLA ADRIANO;
15. SARGENTO SEGUNDO DE INFANTERÍA ÉDISON VARGAS NARVÁEZ;
16. SARGENTO SEGUNDO DE INFANTERÍA EDWIN SINCHIGUANO IZA;
17. SARGENTO SEGUNDO DE INFANTERÍA DE MARINA FREDDY ACOSTA SÁNCHEZ;
18. CABO PRIMERO DE INFANTERÍA DE MARINA LUIS RAMÍREZ LOZANO;
19. CABO PRIMERO TÉCNICO DE AVIACIÓN ÉDISON MENDOZA RENDÓN;
20. CABO SEGUNDO DE INFANTERÍA SANTIAGO SARANGO JUMBO;
21. CABO SEGUNDO DE INFANTERÍA ÓSCAR PINTA PUCHAICELA; Y,
22. CABO SEGUNDO DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO ÉDISON GUEVARA ZÚÑIGA.

RESOLUCIÓN QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

Sale de la sala de sesiones el concejal Ing. Carlos Páez, 15h19 (14 concejales)

SEÑOR ALCALDE: Quiero solicitar, señorita Secretaria, que de lectura de las 22 personas fallecidas en el accidente aéreo.

SEÑORITA SECRETARIA GENERAL: Las personas fallecidas con las siguientes:

1. Teniente Coronel de Caballería Blindada Santiago Apolo Kubes;
2. Mayor de Infantería Juan Ordóñez Cordero;
3. Mayor de Infantería Gerson Flores Rodríguez;
4. Mayor de Infantería Carlos Alvear Landeta;
5. Capitán de Infantería Luis Bolaños Ramírez;
6. Capitán de Infantería Cristian Zambrano Pérez;
7. Capitán de Infantería Diego Icaza Mejía;
8. Capitán de Aviación del Ejército Darwin Viteri Pérez;
9. Teniente de Infantería Manuel Mena Acosta;
10. Teniente de Infantería Wiliam Ortiz Amaquina;
11. Teniente de Aviación del Ejército Daniel Pallo López;
12. Sargento Primero de Infantería Édison Aguilar Fauta;
13. Sargento Segundo de Transportes Wilson Pila Alvarado;
14. Sargento Segundo de Caballería Blindada Óscar Villa Adriano;
15. Sargento Segundo de Infantería Édison Vargas Narváez;
16. Sargento Segundo de Infantería Edwin Sinchiguano Iza;
17. Sargento Segundo de Infantería de Marina Freddy Acosta Sánchez;
18. Cabo Primero de Infantería de Marina Luis Ramírez Lozano;
19. Cabo Primero Técnico de Aviación Édison Mendoza Rendón;
20. Cabo Segundo de Infantería Santiago Sarango Jumbo;
21. Cabo Segundo de Infantería Óscar Pinta Puchaicela; y,
22. Cabo Segundo de Aviación del Ejército Édison Guevara Zúñiga.

Ingresa a la sala de sesiones el concejal Ing. Carlos Páez, 15h20 (15 concejales)

SEÑOR ALCALDE: Quiero solicitar, señoras y señores concejales, que en nombre de todos y cada uno de los soldados fallecidos que han sido mencionados, guardemos un minuto de silencio.

La mención de honor que ha sido aprobada en la presente sesión, será entregada en los próximos días a los familiares de los fallecidos y, por supuesto, aprovechamos la ocasión para nuevamente expresar a los mismos, a los familiares de aquellos valerosos soldados nuestro sentimiento de pesar, nuestras condolencias y solidaridad.

Ingresa a la sala de sesiones la concejala Dra. Renata Moreno, 15h22 (16 concejales)

Sin duda esto ha representado una gran pérdida para el Ecuador, hombres valientes y dispuestos a darlo todo por nuestro país, se convierten en verdaderos héroes y por eso es que hemos resuelto que sea el Concejo Metropolitano de Quito, la máxima instancia de nuestra ciudad, la que resuelva el otorgamiento de esta mención de forma inmediata, justamente, para honrar como se lo merecen estos jóvenes soldados que sin duda marca un ejemplo de coraje, de entrega y de compromiso por el Ecuador.

Una vez tratado el único punto del orden del día y no habiendo más asuntos que abordar, declaro clausurada la sesión. Muchas gracias.

SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL JUEVES DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE CLAUSURA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO.

**DR. MAURICIO RODAS ESPINEL
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Transcripción: Esther L.